SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

Sección Literaria

¡SEMBRAD CON AMOR!

—¿Ves? El que guarda lo que no le es imprescindible, luego lo encuentra cuando le es necesario. Tiene razón Julito, el que no ahorra es un tonto, un grandísimo tonto. Y a ver tu, Alfonsín, ¿qué has aprendido del cuento?

-¿Yo? Pues que hay que ser como Ignacio y no como Miguel; que no hay que dejar lo poco porque sea poco, porque con lo poco se puede hacer mucho.

—¡Muy bien, muy bien! Ahí tenéis una condición admirable del ahorro. Hay que recoger, guardar y cuidar lo poco; las perrillas y los céntimos, como lgnacio recogió, guardó y cuidó un solo grano de trigo. Las miguitas se multiplican con el ahorro; los céntimos que se ahorran son como el grano de trigo que se siembra: fructifican y llenan de dinero las huchas pequeñitas, y las cajas, y las casas y los pueblos...

—Ahora yo, mamaita, ahora yo, que yo tamén me lo he apendido.

-Pues vamos a ver, preciosa. ¿Qué es lo que has aprendido tú?

—Pues que cando se tene mucho, mucho de una cosa, hay que dar un poco a las amiguitas que no tenen nada, como hizo Inacio: les dió tigo a todos para que lo sembaran, y además dejaba que comieran los pájaros.

—¡Ven acá, ángel mío, que te voy a comer a besos! Tienes razón. El ahorro no debe ser egoísta. Hay que guardar dinero, no por el afán de tenerlo, sino para hacer bien. Para remedio del mal propio en primer lugar; pero también para dar pan y alegría a todos los demás que lo merezcan. ¡Hasta los páiaros...!

-¿Y tú que has aprendido en el cuento, mamá?

-¡Que lo diga, que lo diga...!

-Contalo, mamaíta, contalo, que lo dices muy bien.

—Pues vereis. Ya os he dicho cómo Ignacio, a quien jamás había llamado la atención tanto y tanto trigo como en su pueblo había visto, contempló emocionado una sola espiga que él cultivó. Y es que nada estimamos tanto como aquello en que hemos puesto algo de nuestro propio esfuerzo y de nuestro propio amor. Tú, Julito, apenas dejas pasar un perro en la calle sin tirarle una piedra, y si algún chico tira una piedra a fu perro, te lías a golpes con el

-Sí, porque...

—Tú, Alfonsín, que no puedes dejar tranquilo un pájaro en el jardín, lloras si el gato molesta a tu jilguero.

-Porque...

—Tú, hermosa, cortas en el campo todas las flores que ves, y hasta con mamá te enfadas si corta un clavel de tu tiesto.

-Poque lo cuido yo.

—¡Es claro! El perro de Julito, el pájaro de Alfonsín y el clavel de Angeles, son como todos los demás perros, pájaros y claveles del mundo, pero...

-El perro no, mamá.

-Ni el pájaro.

—Ni el pajaro.

—Ni el cavel tapoco, mamaita. Mi ca-

—Sí, hijos. Para los demás, sí; para vosotros, no. Y es que, como dice Angeles, a los vuestros los cuidáis vosotros; habéis puesto en ellos un poco de esfuerzo, de amor y de ilusión de

vuestra propia vida. Por eso os parecen distintos a todos los perros, pájaros y flores del mundo. Pues bien; poned un poco de ese esfuerzo en todas vuestras cosas, y veréis como endulzáis las amarguras de la vida. Como Ignacio cultivó su espiga, cultivad el mundo de vuestra vida con vuestro propio esfuerzo lleno de amor. Y que el ahorro no sea excepción; al practicarlo, haced que esta virtud no se convierta en operación mecánica y egoísta; poned en ella el cariño que puso Ignacio en su espiga; el que ponéis vosotros en el perro, en el pájaro y en la flor. Y si un día llegáis a necesitar de ese dinero, que ahora debéis guardar con amor, con ilusión, cuando lo necesitéis, él saldrá a vuestro encuentro, fiel como tu perro, Julito; alegre como tu jilguero, Alfonsín; y lleno de aroma como tu clavel, monina... ¡Sembrad con amor, hijos míos, sembrad con amor...!

-Mamaíta... ¡Qué bien lo cuentas todo! ¿Quién te ha enseñado a contar las cosas así?

—¡Vosotros, hijos míos, que sois para mí el único ideal en que he de poner foda mi vida!

GREGORIO DE MÚJICA.

NO TE OLVIDO

No creas que te he olvidado, casta huri de mis ensueños, ilusión de mis amores. mujer de mis pensamientos. Primero que yo olvidarte cesará el rumor del viento, las aves no lanzarán sus delicados arpegios, ni habrá brillo en las estrellas, ni luz en el firmamento, ni bellezas en la aurora, ni esplendores en el cielo. Primero que yo olvidarte cesará el rumor eterno de las olas de los mares; no habrá en el bo-que ameno perfumes embriagadores, ni en el mar habrá misterios, ni habrá en las flores perfume, ni en el sol rayos de fuego, ni verdor en la arboleda, ni corriente en el riachuelo, ni murmullos en las auras, ni delicias en un beso. Primero que yo olvidarte no habrá en la luna destellos, ni flores en primavera, ni mieses en el invierno, ni inspiración en mi mente, ni latidos en mi pecho, ni fuego en mi corazón, ni en el alma sentimiento, ni palabras en mis labios, ni razón en mi cerebro. No creas que te he olvidado, no lo pienses un momento; aunque mis labios no mueva siempre hay ternura en mi pecho, que un volcán aunque apagado sus entrañas son de fuego: imposible es yo no amarte mientras tenga fe y aliento. Tú me inspiraste, bien mio, la pasión que te profeso, y es tuya mi pobre vida, y tuyos mis tristes versos. Tuyos mi lira y mi amor, cuánto en este mundo tengo, y tuyos son mis suspiros, jy tuyos mis pensamientos!

GUILLERMO V. CINTRON.

PENSAMIENTO

Los avaros atesoran como si hubiesen de vivir eternamente, y los pródigos disipan lo mismo que si fuesen a morirse.—
Aristóteles

Tribuna Publica

Para D. Guillermo Marqués Coll

Sr. Director del «Sóller».

Muy Sr. mío y amigo: Conforme ofrecí, voy a terminar mi réplica a los escritos de D. Guillermo Marqués, en cuanto a mi me afectan, y procuraré hacerlo con la posible brevedad y concisión, atendiendo a sus recomendaciones.

Por más que soy yo ajeno al pleito entre el impresor Sr. Marqués y Arbona y D. José Miró y Pastor, pues que me he limitado a defender a éste por razón de los expedientes conocidos que, sin base ni fundamento legitimo, se le han instruído, y no obstante haber ofrecido y puesto en práctica la rectificación de mi aserto que atribuía a presiones caciquiles la interposición de la demanda origen de dicho pleito, D. Guillermo Marqués ha insistido en explicar las causas que la motivaron, haciendo, con referencia a ellas, alusiones a mi persona. Por cierto que ha sido poco afortunado; toda vez que como causa decisiva de la interposición de la demanda señalaba el hecho de que el Sr. Miró y Pastor negaba haber encargado a la imprenta los géneros comprendidos en la factura que tratábase de hacerse efectiva, y de la contestación dada por el Sr. Miró resulta una cosa muy distinta. Por lo visto no se niega ni se ha negado el encargo: lo que se niega es que éste fuera hecho por la persona particular de D. José Miró, ya que el encargo lo hizo el Juzgado de Sóller, es decir, que el Sr. Miró encargó los géneros en el concepto de juez municipal de la ciudad de Sóller, obligando a esta entidad y no a su persona; como lo prueba el hecho de que la factura primera que hizo el impresor, y que trató luego de recuperar, señala como deudor al «Juzgado de Sóller» y no en modo alguno a D José Miró, que aparece luego como demandado personalmente.

No tengo yo de entrar en la discusión de textos legales de una materia que no he apurado ni cuento por ahora profundizar, y para mi tesis no ofrece inconveniente el aceptar que a tenor de lo legislado tenía el juez que solicitar los libros del Ayuntamiento y éste cuidar de la provisión y pago, en vez de hacerlo el Juez directamente; pero, sea cual fuere la doctrina legal, desde el momento en que se reconoce que estaba establecida la costumbre de que el Juez los encargara, enviando luego la factura al Ayuntamiento a efectos de depuración y pago, ello demuestra que había cuando menos un convenio tácito, el consentimiento de la Corporación municipal para que así se hiciera, y romper la costumbre sin previo aviso es una incorrección, es un acto agresivo y por tanto caciquil, que, por encima de todas las teorías, es merecedor de las censuras y los reproches de las personas serias y sensa tas, de las que no se dejan guiar por segundas o terceras o maquiavélicas intenciones.

El Sr. Marqués y Coll, con una inconsciencia supina, después de empeñarse un día en convencerme de lo prudente que es «antes de escribir informarse bien de la veracidad de lo que se quiere tratar», y después de amoscarse por haberle atribuido intervención refleja en una demanda en que asegura no la hubo; otro día, con falsedad, con ligereza, sin aquella información depuradora que pregonó como necesaria, haciendo bueno el adagio que dice que una cosa es predicar y otra es dar trigo, en su escrito publicado el 13 de

octubre, me endosa la paternidad de los artículos de D. José Miró, ya que no otra significación racional puede tener la frase de que tales artículos huelen «a aromáticas flores ofrecidas por gordezuelas manitas, y así al menos lo han interpretado acordemente todos los lectores conocidos.

Y partiendo de esta falsedad (puesto que en tales artículos no tengo la menor intervención ni parte), vuelve el Sr. Marqués a afirmar, bajo su crédito intelectual y moral, que yo defiendo una mala causa, y de paso fustiga a nuestra sociedad del «Fomento del Civismo», achacando al Juez municipal el que pagara una cuota para contribuir a costear un cuadro al óleo de un juez tan renombrado y justiciero como fué D. Pedro Armenteros y Ovando, que dicha sociedad acordó colocar en su galería de funcionarios de grato recuerdo; hecho que mi contrincante, desde la inconmensurable altura a que se cree elevado, moteja despectivamente, diciendo que el tal cuadro está «destinado a ornamentar las paredes de famosa galería».

¿Qué le pasa, qué características tiene la tal galería, para que así se la trate?. Yo creo que eso no viene a cuento; que no hay derecho de pernear, por más que el cacique le hava elevado a uno a la dignidad de Secretario del Ayuntamiento; porque si algo tiene que censurar esta galería, censúrela en buen hora, directamente, aplicando los calificativos que merezca, como consecuencia de los hechos que los justifiquen. Claro que todos los funcionarios selectos de la galería nada tienen que ver si se les compara con las excelencias de ese caballo desbocado que está haciendo méritos junto al antes aborrecible cacique; de aquel cacique que de simple maurista y en virtud de reciente maridaje se ha convertido en mauro-marchista a macha martillo. D. Guillermo Marqués es desde hace años socio del «Fomento del Civismo», anualmente ha asistido a nuestros banquetes, excepción hecha del año en curso, a que se había inscrito él personalmente, si bien a última hora creyó tal vez que a D. Jerónimo Estades le agradaria que se abstuviera y por ello o por lo que fuere se abstuvo, y con estos antecedentes no tiene derecho de juzgarnos despectivamente, sin que en el desprecio vaya comprendida su culminante personalidad.

Puesto que me achaca la paternidad de unos escritos que no me atañen y me llama defensor de malas causas, séame dado meterme donde no hubiera entrado, para hacer ver quien es que va descarriado y a fin de volver la oración por pasiva. Cita y transcribe el Sr. Marqués el artículo 81 del Reglamento del Registro civil, según el que «Los derechos que se perciban por las certificaciones, de cada Registro, se destinarán a cubrir los actos y asientos del mismo, y las celebraciones de matrimonios, material y todos los demás que en él ocurran; y apoyado en este texto (que está claro-como él dice-pero que así y todo su inteligencia no ha sabido digerir), añade: que como la R.O. de 10 de Febrero de 1915 dice que «los Ayuntamientos proveerán de los libros para el Registro civil a los jueces municipales QUE LO SOLICITEN», por no haber solicitado el Sr. Miró y Pastor «los libros del Ayunta-«miento, como está mandado, el Municipio «no debe pagarlos, y resulta, además, que «como EN EL JUZGADO se cobran los «derechos de certificaciones de cada Regis-«tro, DE LOS INGRESOS QUE SE OB-«TENGAN HAN DE PAGARSE LOS «LIBROS; de modo que de todas maneras «EL UNICO DEUDOR resulta ser'el se-«ñor Juez D. José Miró y Pastor, por ser

Comisión y Exportacion de Naranjas, Mandarinas, Limones y Cacahuetes

Frutas frescas v secas

SUCESORES DE JUAN VALCANERAS

ALCIRA (VALENCIA)

Teléfono 114

Telegramas: Cremat-Alcira

SUCURSAL EN SAGUNTO (Valencia)

Para la expedición de Naranjas, Sanguíneas, Visieres, Mandarinas demás frutos del país.

TELEGRAMAS: CREMAT-SAGUNTO

«el Jefe del Juzgado y por haber hecho el | «pedido de los libros».

En este silogismo las premisas están reñidas con la consecuencia, evidenciando que el reloj que lo ha urdido se halla falto del péndulo regulador. Porque es cosa sabida que no sólo el Juez Sr. Miró y Pastor, sino también el Secretario del Juzgado (y los suplentes, cuando actúan) devengan derechos en las certificaciones que se expiden del Registro civil, y si alega el Sr. Marqués que de tales derechos deben pagarse los libros, no puede decir luego (si quiere dar pruebas de juicio equilibrado) que de ello se deduce que el Juez Sr. Miró y Pastor sea el único deudor, porque precisamente se deduce todo lo contrario, es decir que a todos los que perciben derechos de tales certificaciones afecta la deuda, que es precisamente lo que sostiene el Juez, para el caso de que se resolviera que no es el Ayuntamiento a quien incumbe el pago. Y claro está que si los derechos afectados son, como dice el Sr. Marqués, DERECHOS DEL JUZGA-DO, para cualquier homo-sapiens, la consecuencia indeclinable es que no se han afectado al pago los bienes particulares del que regenta el Juzgado y que por lo mismo la demanda no puede dirigirse a la persona, sino al cargo, a la entidad juzgado que es la que devenga, tanto cuando la ocupa el propietario, como cuando éste es sustituido por los suplentes.

Al Sr. Marqués le parece poco menos que una estafa el que no pague el juez de su peculio la factura de su padre; pero yo lo aplaudo. Se rompió con la costumbre de pagar el Ayuntamiento, para darles en los nudillos a D. José Miró y a D. Salvador Calatayud, y a ello ayudó el señor Marqués y sigue ayudando; mas luego fué su imprenta la víctima de sus propios actos o de los de su descendencia, y es lógico que estén a las consecuencias y que el Juez espere a pagar cuando se quieran allanar los obstáculos para que cobre también el Sr. Calatayud, como es justo, y nada más que lo que sea justo, con todas las rebajas que se declaren pertinentes, si realmente es la cuenta excesiva.

Demostrar que es exageradísima la cuenta del Sr. Calatayud, parece ser ello y creo es realmente el objetivo principal de los escritos del señor Marqués. Para hacer bueno este aserto aduce una porción de datos y cifras, de las cuales quiere deducir que aquel impresor se ha excedido

en la cuenta en UN CIENTO VEINTE | POR CIENTO, así en letras mayúsculas.

Dice que la casa editora de la «Gaceta de Administración Local», de Madrid, vende a 12'50 pesetas los libros de Nacimientos, Defunciones o Matrimonios de 150 hojas, y que «por un libro de LAS MISMAS HOJAS CON INDICE facturó el industrial Sr. Calatayud 30 pesetas»; que en aquella casa los libros de 300 folios se venden a 22' 50 pesetas y el señor Ca-latayud intentaba cobrar 40 pesetas; y que en cambio la imprenta del Sr. Marqués (su padre) facturó en 28 pesetas un libro de 400 hojas, cuando la citada casa los cobra a 40 pesetas.

Todos estos datos podrán deslumbrar a los incautos; pero a mi no me demuestran sino el afán que tiene mi contrincante de desprestigiar a su competidor Sr. Calatayud, mas no me resuelven la duda de si era o no excesiva la factura por éste presentada. Y la razón es obvia: la casa de Madrid fabrica los libros al por mayor, para toda España, a grandes tiradas y seguramente con maquinaria moderna, con lo que es muy sabido que han de resultar mucho más económicos que hechos en una imprenta, al por menor, para un solo juzgado. Cuando empezó a tirarse «La Vanguardia Balear», bajo mi dirección, recuerdo que pagábamos los primeros mil ejemplares a 32 pesetas y los restantes a 15, y si en vez de millares hubiéramos contado por medios millares, resultaría que los 500 primeros ejemplares valían 24'50 pesetas y los restantes lotes de igual número a 7'50, esto es, a menos de la tercera parte; y si hiciéramos hoy la cuenta habría sin duda mayor diferencia, pues si bien no puedo aducir cifras exactas, sé que se paga a bastante más del doble y que lo que más ha subido es la mano de obra. Esto sólo bastaría para explicar la diferencia. Pero, aun hay otro factor importantísimo, cual es la calidad del papel, que ha de ser sin duda muy deficiente a los precios indicados (en que se comprenden encuadernación, envío y comisión a los representantes), y por esto precisamente se hacen con frecuencia de encargo, con mejor papel, y éste es un dato de que prescinde el senor Marqués, no obstante ser un renglón importantísimo para el justiprecio. El papel no se tasa a tanto por hoja, sino según las calidades, y además hay que tasar el índice y la encuadernación. En cuanto al libro confeccionado en la imprenta del se- l falta de delicadeza por el hecho de haber

nor Marqués, no quiero mentarlo siquiera, | porque creo que si con ello había de quedar en descubierto su contrincante el señor Calatayud, es muy posible que se facturase a menor precio que e! de los materiales invertidos. Hay que tener en cuenta la potencia del acicate de la rivalidad bien manifiesta.

De haber aceptado el pago, yendo a la tasación, se hubiera salido de dudas; pero se prefirió rechazar el precio sin tener siquiera noticia del suministro, es decir sin conocer el género y calidad.

Después de sentar en tan fútiles argumentos su aserto relativo a la carestía de los precios facturados por el Sr. Calatayud y como si la hubiera probado, añade:

¿No tiene el hecho, como dijo muy acertadamente el digno Fiscal de la Audiencia, todas las apariencias de un intento de

Para mi que no conoce ni el nombre del Fiscal, y no obstante el Sr. Marqués, partidario de informarse bien de la veracidad antes de escribir, le llama «digno»; udjetivo que dejo bajo su responsabilidad, siguiendo el consejo que da, pero que no toma para si mi contrincante. Pero, es de notar, sin embargo, que lo de la estafa, que decía el Fiscal, no se fundaba en la supuesta carestía, y que tal y como la funda el Sr. Marqués, la supuesta estafa sería sóle imputable al impresor y no al Sr. Miró y Pastor, a quien con ligereza inconcebible la viene achacando; ya que este se limito a recibir la factura y a remitirla al Ayuntamiento a efectos de depuracion y pago.

¿Dónde está en esto por parte del señor Miró la tentativa de estafa? Claro que para poderle endoser ese deshonroso epiteto (de que tenemos entendido que se le va a pedir cuenta ante la justicia), supone que a esa supuesta tentativa prestó el señor Miró su consentimiento por afinidades políticas con las que Primo de Rivera se ha propuesto acabar.

El aserto es gratuito, a mi juicio calumnioso, y la apostilla desatinada, pues aún no se ha enterado por lo visto D. Guillermo Marqués de que Primo de Rivera no persigue las afinidades politicas, sino el caciquismo, a que está aferrado mi contrincante, con peligro de estrellarse.

Finalmente, pues de algo he de prescindir, como accesorio achaca al Sr. Miró recibido una factura y no haberla pagado ni devuelto.

Si la factura llevara el recibí, podría censurarse el que la retuviera; pero, no llevándolo es lógico que se retenga, tanto más sabiendo que, a pesar de la buena fe de que alardea mi contrincante, se sospechaba con fundamento que se querían bacer alteraciones en la cuenta, variando la entidad Juzgado por D. José Miró y Pastor como persone deudora. Lo ha demostrado la presentación de la demanda contra este último como particular.

¿Qué otra finalidad se perseguía con el intento de recuperar la factura?

¿Era nada más que para enseñar delicadeza al Sr. Miró, o era para prescindir después de ella y de la sinceridad?

Que conteste el lector, que me he extendido demasiado y termino, reiterándome de Vd. atento y S S. q. b. s. m.

JERÓNIMO MASSANET.

Para D. Jerónimo Massanet Beltrán

Señor Director del Sóller:

Los lectores de este semanario ya saben que no ha muchas semanas fui víctima de una calumnia-que desde entonces hase visto aumentada con embustes/a granellanzada por D. Jerónimo Massanet Beltrán desde las columnas de «La Vanguardia Balear», calumnia que me ví en la precisión de refutar en el número del Sóller correspondiente al día 29 de Septiembre último, y sobre cuyo tema tuve que volver el día 13 de Octubre próximo pasado al objeto de contestar un escrito que firmó D. José Miró Pastor, en el cual dicho señor intentaba embrollar el asunto que me obligó «Manitas» a explicar. Pues bien, después de exponer claramente los hechos y quedar las cosas tan claras como la luz del día, el señor Massanet pretende, al igual que su defendido, tergiversar los hechos, mezclando en el que mereció mi censura otros que nada tienen que ver con

Después de leer los artículos que me ha dedicado dicho señor es cuando más he sentido no haber estudiado en mis años juveniles más que las primeras letras, únicos estudios que mis padres me pudieron costear. Porque es una verdadera lástima, en efecto, el que no pueda osten-

LA SPORTIVA" Pelaires, esquina Jovellanos

TAMA EN SOLLER: Calle de Buen Año, núm. 9

Novedades para SEÑORA y CABALLERO

RECIBIDAS LAS ALTAS NOVEDADES DE LA PRESENTE TEMPORADA

Tricot seda, gran surtido. Gamuza Chiné, gran novedad. Vernillé propio para JERSEYS. Tricot lana y seda, gran novedad. Versaille para abrigos. Gamuza POLONESA Tricot todo lana. Gamuza Túnica, Gamuza Gloria, todo colorido.

BONITO SURTIDO EN ECHARPES LANA Y SEDA

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES.

Gabardinas impermeables, corte 29'75 Ptas.

PRECIOS COMO NADIE

tar yo ahora uno de esos títulos de bachiller o de abogado que tanta notoriedad dan a quienes los ostentan, con el que seríame quizás cosa llana hacer mi defensa personal con la extensión y en la misma forma «curialesca» con que hace el señor Massanet las de nuestro flamante Juez municipal, D. José Miró Pastor, y del escrupulosisimo industrial D. Salvador Calatavud.

Pero no, no tengo estudios superiores ni puedo ostentar, por mi desgracia, esos honrosos títulos que tanto elevan a los hombres que los poseen por encima de los demás. Y no hay que decir si me pesa carecer de ellos para de las calumnias, de las falsedades y de los muchos epítetos injuriosos que me aplica el cívico y clari-vidente Sr. Massanet poderme defender, máxime sabiendo que de una buena defensa-como de la habilidad en el manejo de las armas de los que derimen por medio de un duelo una cuestión personal-depende no pocas veces el tener razón. ¿No hay defensores que, gracias a los argumentos ingeniosos que su elocuencia mezclada con los ardides que su malicia les sugiere, consiguen para su cliente un fallo favorable aun asistiendo al litigante con trario un derecho mayor? ¿No los hay. que por esa misma habilidad consiguen un fallo absolutorio para un criminal empeder. nido, para un asesino vulgar, de cuya culpabilidad está todo el mundo convencido?

En nuestro caso concreto, como en todos los que al debate se llevan, la verdad no es más que una; pues bien, si el señor Massanet expone los hechos de un modo y yo de otro, ¿cuál de los dos tendrá la razón? Probablemente quien nos lea se inclinará hacia aquel que más hábilmente haya sabido argumentar... o hacia el que se halle de él más próximo por sus ideas, por sus inclinaciones y hasta por su simpatía individual. Y, naturalmente, al final de la discusión, por larga que ésta sea, nos que. daremos como antes estábamos: cada cual con su criterio, pues que no es con injurias y calumnias, con prejuicios y apasionamientos, ni con tergiversar los hechos a conveniencia propia o por el impulso de filias o de fobias, que se consigue hacer que brote la luz.

Esa cuentión, tan clara en su origen, que el Sr. Massanet como deber civico quiso, «espontáneamente», según dice, defender, pero que al «meter en ella la pata» no ha hecho más que embrollar y malear, nació puramente administrativa y él, gran desfacedor de entuertos a su manera—que es por cierto muy distinta de la que inspiraba e impulsaba al hidalgo manchego-ha querido, como he dicho, malearla, que su conveniencia tendrá para ello; se ha empeñado en convertirla en una cuestión politica al entrar en la contienda con su ligereza y con su saña habituales, esa ligereza y esa saña que tantas simpatías han restado en Mallorca a la causa del civismo, que «La Vanguardia Balear», casi de su exclusiva redacción, había venido a defender. Efectivamente, se empeña en convertir en política esa cuestión el abogado Sr. Massanet, y ni aún con toda su gran clarividencia ha sabido ver que al arremeter contra un cacique, al que, según demuestra, tiene ojeriza, hace el juego a otro aspirante a

cacique, que debe ser ya, por lo visto, un pequeño santo de su devoción. ¡Y a esto se le llama imparcialidad... y civismo!

Corte, Ptas. 14'50.

Uno de los argumentos que en esa defensa del Juez Sr. Miró saca el Sr. Massanet a relucir es el de la «costumbre establecida de que el Juez encargaba los libros y enviaba luego la factura al Ayuntamiento a efectos de depuración y pago.» Podría preguntar yo al Sr. Massanet de dónde ha sacado, o cómo desde tan lejos ha llegado a saber que la tal costumbre existía; pues que en esta casa nos consta positivamente que desde tiempos inmemoriales-con la sola excepción de los años en que mangoneó todo lo referente al Juzgado el que sin títulos ni méritos para ello hacía las veces de Secretario, D. Antonio Rumis Palou, -todos los encargos de impresos y libros los dió y pagó el Ayuntamiento.

Pues si existía esta costumbre, como existía esa otra que mencioné, de los daios que facilitaba dicha oficina sin pedirlos y exigió luego el Sr. Miró le fueran reclamados de oficio, que le ha parecido al Sr. Massanet pesci minutti, ¿por qué altera una y otra el Sr. Miró? ¿Por qué motu proprio encargó los libros dónde le dió la gana, sin consultar a quien debía pagarlos, si no fué por el sólo objeto de favorecer a su amigo y correligionario político el aprovechado industrial D. Salvador Calatayud, quien, como ya demostré, facturó los libros al precio que tuvo por conveniente sin tener en cuenta el válor real del género suministrado?

¡Ah! aquí está precisamente el quid: pues por esto mismo de la afinidad poli tica y nada más. De modo que «por favorecer a los suyos» este señor Juez rompió una costumbre desde muy antiguo establecida, sin más razón que «porque si», y seguramente por la misma causa hizo el mismo la vista gorda, admitiendo una factura con unos precios tan exagerados como los contenidos en la del señor. Calatayud, que no impugnó porque no era él y si el Municipio quien debla pagar.

¿Qué dice a esto el cívico, el imparcial «desfacedor de entuertos» que con tanto brio ha salido al palenque y con tanta verborrea insustancial, pero intencionada y maliciosa, eso sí, me combate para de algún modo hacer la defensa de quién, siendo tan abogado como él, para defenderse y combatirme a mí, pobre ignorante que sólo pude aprender las primeras letras, jy gracias! sin esa su ayuda espontánea hubiera podido, o mejor dicho «debería de haber podido» pasar muy bien?

Y menos mal si a esta defensa la hubiera hecho el señor Massanet imparcialmente, basado en la lógica y sin salirse, en la relación de los hechos, ni en un ápice de la verdad; pero no, «que genio y figura hasta la sepultura», y no pudo dejar de hacerla a no ser siguiendo su sistema habitual. ¿Cual es éste? Esta pregunta serán pocas las personas cultas de aquí y de fuera que la harán, porque lo conocen al dedillo todas las que en Mallorca acostumbran leer. Es un sistema muy cómodo, esto sí, y de un éxito muy seguro cuando-como muy bien el Sr. Massanet sabe hacerlo-se aplica con un cierto maquiavelismo y mucha serenidad. El principal factor es la fantasía: tiene la idea de

que una cosa pudo ser, de que existe alguna probabilidad de que haya sido, y a esta concepción fantástica le da ya a renglón seguido visos de certeza, y la ensalza o la combate incontinenti como si lo imaginado fuera, en efecto, una realidad. Es un gran creador, no hay duda, y hubiera acabado seguramente por ser un buen novelista si a este género de literatura se hubiera dedicado en vez de a ese otro de «desfacer entuertos» pluma en ristre desde las columnas de «La Vanguardia Balear», aunque los malandrines sean a menudo tan imaginarios como los que veía el va mencionado hidalgo de la Mancha.

Pero no todo son ventajas: tiene también sus inconvenientes ese sistema de convertir lo hipotético en real, así, sin más ni más, y sólo por la razón de que a sus fines conviene; porque apoyándose las más de las veces sobre una base falsa, de falsedades se ha de servir luego para desarrollar el tema que se ha propuesto, lo mismo si intenta ensalzar a un afín hasta las nubes que hundir a algún adversario en el abismo. Y de ahí el que muy a menudo incurra en errores que, para el prestigio de la causa que pretende defender, se ve obligado a rectificar. Lo bueno que tiene es-contra los siete pecados capitales hay siete virtudes—que no le cuesta mucho trabajo, sí se hace la excepción del caso de que ahora me ocupo, el hacer la rectificación: con la misma facilidad con que yerra, gracias a la ligereza de su proceder y a la ya indicada manía de «inventar», procura tan pronto como se apercibe del lapsos si le conviene, subsanar el error.

De falsedades, de inexactitudes más o menos intencionadas y de calumnias bastante rastreras están plagados los artículos que me ha dedicado últimamente el señor Massanet, conforme el sábado próximo veré de demostrar, pues que no me queda ya tiempo para abordar hoy la cuestión.

GUILLERMO MARQUÉS COLL.

3-9-9-9-9-9 Lecciones para el público

El descanso dominical

Una de las cuestiones de más actualidad, de las múltiples que hay sobre el tapete en estos días, es el cumplimiento del descanso dominical: había llegado a tanto la apatía e inobservancia de lo legislado en la materia, que para muchos era como si no existiese precepto alguno que la re-

Vemos que las autoridades aplican su celo a evitar el desuso del descanso dominical y por ello nos parece que no necesitan de excitaciones para exigir el acatamiento a lo vigente; por ello, nos vamos a reducir a entresacar los principales conceptos que contiene el Reglamento y especialmente los de más aplicación en Sóller, que pudieran presentar dudas a los obligados a su cumplimiento.

El descanso dominical no comprende, entre otras, las siguientes actividades: servicio doméstico; espectáculos públicos de todas clases; trabajos profesionales, intelectuales y artísticos; ganadería y guardería rurales; Centros de instrucción; y, Casinos, Círculos y demás lugares de

Todos los almacenes, fábricas, talleres v establecimientos comerciales e industriales comprendidos en la prohibición del trabajo, que no se hallen expresamente exceptuados del descanso, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo. Los establecimientos afectados que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial o comerciante, su familia o dependientes, podrán tener aquélla entreabierta, con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende; en los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuáles son de venta permitida, sin perjuicio de que los Alcaldes adopten las medidas necesarias para que unos y otros lleguen a venderse en locales dis-

Se exceptúan únicamente de la prohibicion de trabajo en domingo, entre otras, las siguientes actividades:

Comunicaciones terrestres (ferrocarriles, tranvías, carruajes) y marítimas y reparaciones del material empleado en ellas.

Los talleres de reparación de buques. Fábricas de gas o flúido eléctrico.

Las fotografías.

La venta de flores, frutas y verduras. Los transportes de alimentos a domici-

Los vendedores ambulantes.

Las farmacias.

Las empresas de servicios fúnebres. Los estancos, en locales independientes

de todo otro comercio. La expedición carga y descarga de mer-

Las industrias cuya primera materia tra-

bajada pueda producir su alteración espontánea de no someterla a tratamiento inmediatamente después de su extracción.

Las que reclaman la aplicación continuada de un agente, por ejemplo el calor, durante un período mayor de 24 horas. Las que exijan energía mecánica, cuyo

productor sea un motor de viento o hidráulico. Las que por la índole de las operaciones a que se someten las primeras materias,

plazos mayores de 24 horas. Los trabajos preparatorios que para el ejercicio de las industrias sea indispensable hacer con un día de antelación.

requieran para su desarrollo y terminación

Los trabajos de reparación y limpieza que, de no realizarse en domingo, impidan la continuación de las operaciones de la semana en los establecimientos industriales o produzcan grave entorpecimiento y perjuicio a las mismas. No se reconocerá excepción alguna por este concepto a los establecimientos puramente comerciales.

Los servicios destinados a combatir las plagas del campo.

Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente.

Las faenas agrícolas, de riego y forestales, en las épocas en que son indispensables para la siembra, plantación y cultivo, así como para la vendimia, recolección, trilla, acarreo, almacenaje y demás análogas v todas las que se efectúen por el dueño o arrendatario del suelo.

Las faenas también agricolas de cualquier otra clase, cuando accidentes naturales, como lluvias, nieves, etc., hayan

PROXIMA APERTURA

DE LA

ANTIGUA CASA "CASELLAS..

Calle de la Platería, 33 bis.-PALMA

Básculas, Romanas, Balanzas,—Pesas y medidas ARCAS PARA CAUDALES

hecho forzoso el descanso en otro día de la semana.

Las faenas agricolas e industriales que no puedan realizarse más que en épocas determinadas del año.

La asistencia y herraje de ganado.

Las industrias de pesca y conservas de pescado.

Los mercados, las ferias y romerías, en los sitios, días y horas en que por tradicional costumbre se celebren o en adelante se autoricen por el Gobierno; pudiendo permanecer abiertos los comercios de la localidad donde los mercados y las ferias o romerías tengan lugar el tiempo que aquéllos duren.

Podrán estar abiertos hasta las doce de la mañana del domingo, los siguientes establecimientos:

Aquellos cuyo trabajo tenga por objeto el aseo, limpieza e higiene.

Las droguerías al por menor, siempre que no expendan más que los artículos de su especial comercio (cosa que no ocurre en esta ciudad por venderse en los mismos locales artículos de ferretería y otras industrias).

Los establecimientos destinados a la venta al pormenor de artículos de comer, beber y arder, en los que no se comprenden las tabernas, que están sujetas a cierre completo.

Sin embargo, hay establecimientos, de los comprendidos en el último grupo, que pueden tener abierto todo el domingo; como son:

Las fondas, cafés, restaurants, casas de comidas, horchaterías y los despachos de pan, leche, refrescos y pescado.

Otros tienen las siguientes limitaciones especiales:

Las tahonas, que cerrarán a las siete de

la mañana.

Las pastelerías, confiterías y reposterías

podrán fabricar sólo hasta las once y vender durante todo el dia unicamente los artículos de su especial fabricación.

Pero hay una prohibición absoluta en cuanto a la venta al copeo de bebidas alcohólicas, por cuánto estan afectas al cierre completo durante todo el domingo las tabernas y la parte de otros establecimientos donde se expendan las bebidas propias de aquéllas.

Sobre este punto es importantísima la reciente Real Orden fecha 3 del actual mes, que prohibe a los cafés, colmados, restaurants con mostrador al detall, ultramarinos, bares, merenderos y fiambres la expendición al copeo de las bebidas alcohólicas que constituyen el tráfico habitual de las tabernas durante los períodos en que éstas permanecen cerradas (todo el domingo), determinándose por las Juntas locales de Reformas Sociales las bebidas que han de considerarse en cada población como habitual comercio de las tabernas, a fin de que los establecimientos antes enumerados se abstengan de expenderias en las horas de cierre de dichas tabernas.

Por tanto, en todos los establecimientos enumerados en la expresada Real Orden (en cuyo número entendemos están comprendidos los Casinos, puesto que a este efecto son cafés en sociedad) deberá exponerse un cartel en sitio bien visible consignando que no se expenden bebidas alcohólicas en domingo,

En otro próximo artículo terminaremos el estudio del descanso dominical, que en estos días reverdece sus laureles.

UN PLUMÍFERO.

Crónica Local

Hemos leído en los periódicos de Palma la noticia oficial del viaje que a esta isla piensan realizar SS. MM. los Reyes de España, acompañados del Presidente del Directorio Militar, Sr. Primo de Rivera, a su regreso de Italia.

Ya en el año 1904 Mallorca se vió honrada con la visita de S. M. el Rey, pero a la ciudad de Sóller no le cupo la dicha de recibirle, como recordarán la mayoría de nuestros lectores, a causa de los grandes temporales reinantes en aquellos días, que impidieron que el «Giralda», barco en que viajaba el Rey, pudiera entrar en nuestro puerto.

Ahora S. M. realizará el viaje acompañado de su augusta esposa, y esperamos que uno de los puntos que se han de honrar con su visita sea Sóller, ya que este valle, por los encantos que reune, es el sitio obligado para todo el que quiera conocer las bellezas panorámicas de Mallorca.

Sóller debe esperar a los augustos viajeros desplegando todo el boato que su alcurnia merece; debe tributarle un recibimiento que, al par que digno, sea consonancia con la característica artística que nos rodea y nos da nombre universal. Nada de bambalinas de papel ni adornos exóticos, el mayor lujo a demostrar es el que nos ofrecen nuestros naturales recursos, la belleza del paisaje en armonía con la abundancia de las flores y el oro de nuestras naranjas.

Debemos esperar a que se forme el itinerario oficial, y una vez seguros de la visita emprender los preparativos necesarios
para que el recibimiento que tribute Sóller a sus Reyes perdure en su memoria
gratamente, como el perfume de una inmensa flor que abriera su corola a su paso,
no como una fiesta de relumbrón y encubrimiento a las que por demás ya están
acostumbrados los augustos Soberanos.

El jueves por la mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Palma, el vapor «María Mercedes», siendo portador de numerosos efectos para esta plaza procedentes de la ciudad condal.

Listo de las operaciones de descarga y carga, el citado buque emprendió viaje para Barcelona y Cette ayer, viernes, a la hora de costumbre, habiéndose embarcado en el mismo buen número de pasajeros.

En la última reunión celebrada por la Junta de Gobierno de la «Navegación Sollerense» se dió cuenta de la dimisión de Vocal presentada por D. Domingo Picornell, por ser dicho cargo incompatible, según un Real Decreto recientemente dictado por el Directorio Militar, con el que ocupa en la Comandancia de Marina de Palma.

Dados los motivos en que está fundada, fué admitida la dimisión, haciendo constar en acta el sentimiento que produce en la citada Junta el verse privada del valioso concurso de tan digno y emprendedor compañero.

Con carácter interino y hasta la próxima Junta General, fué nombrado para cubrir dicha plaza de Vocal de la «Navegación Sollerense» el importante accionista de la misma, General de la reserva, don

Telares Mecánicos

Se desea Mayordomo o Contramaestre que sepa su obligación.

Para informes: D. Juan Pizá Castañer, Isabel II, 73.—SOLLER.

José Moragues Manzano, a quien por la distinción sinceramente felicitamos.

En el Ayuntamiento de esta ciudad se recibió días pasados una comunicación del Exmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que dice: «Por el Gobierno Militar de Mallorca con fecha 12 del actual se dice a este Gobierno lo que sigue: -Ecxmo. se ñor. - Debiendo verse y fallarse en Consejo de Guerra de Cuerpo en la ciudad de Sóller la causa instruída contra varios carabineros por la desaparición del paisano Juan Ginestra Bisbal y no contando en dicha ciudad con local adecuado para la celebración del referido Consejo, ruego a V. E. se digne recabar del Ayuntamiento, permita que aquel acto se celebre en la Casa de la Villa, quedando en participarle los días designados.=Lo que traslado a V. para su conocimiento y a fin de que se sirva manifestarme si se podrá ceder el salón de sesiones del Ayuntamiento con el fin indicado».

Habiéndose dado cuenta de la preinserta comunicación al Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada el día 14 del que rige, y previo acuerdo tomado en la misma, el señor Alcalde, D. Jaime Arbona, contestó al Excmo. Sr. Gobernador civil poniendo a la disposición del mismo el sa lón de actos y demás dependencias necesarias de esta Casa Consistorial, a fin de que en ellas pueda verse la citada causa.

Más tarde el señor Alcalde de esta ciudad recibió un telegrama en el que se le manifiesta que el Consejo de Guerra dará comienzo el día 20 de los corrientes a las 9 de la mañana en la Casa Ayuntamiento.

Damos a nuestros lectores todos estos detalles por considerarlos de sumo interés, ya que desde las columnas de este semanario hemos seguido paso a paso el curso de dicho asunto, que ya llega a su fin, por la circunstancia de ser el desaparecido Juan Ginestra vecino del cercano municipio de Fornalutx, y por haberse desarrollado el drama en los parajes encantados de nuestras costas, hoy más sugestivas aún por el misterio que en ellas duerme,

Pero también nos cabe aconsejar al público en general demuestre una vez más su sensatez y serenídad proverbiales, no dejándose arrastrar por las pasiones ni los prejuicios, demostrando al Consejo de Guerra que aquí tenemos fe en la justicia y ciega confianza en los encargados de administrarla.

Ha empezado en esta comarca la recolección de la aceituna, cuya cosecha, como de lo dicho en anteriores crónicas se desprende, puede clasificarse de mediana hablando de ella en general, por más que en unas partes sea abundante, puestó que en otras muchas es reducidísima y en otras nula.

La calidad de la aceituna, que hizo concebir hace unas cuantas semanas buenas esperanzas, últimamente a muchos propietarios ha desesperanzado, porque, efecto de alguna plaga desconocida o de lo que los payeses llaman escaldat, cae mucha ya a estas horas; y como no ha alcanzado todavía su completa madurez, el tenerla que recoger mezclada con el torró, hará que el aceite no reuna las buenas cualidades que, de haberse recogido separadamente, hubiera podido reunir.

Es a causa de lo dicho que se ha empepezado en muchas almazaras la fabricación. Verificada por la Comisión mixta de Reclutamiento la distribución del contingente de filas, del reemplazo de este año, corresponden:

Algaida, 20; Andraitx, 26; Banyalbufar, 5; Bunyola, 16; Calviá, 11; Campos 31; Deyá, 5; Esporlas, 12; Estallenchs, 2; Santa Eugenia, 4; Fornalutx, 8; Lluchmajor, 45; Santa María, 19; Marratxí, 27; Palma, 351; Puigpunyent, 6; Santanyí, 43; SULLER, 55; Valldemosa, 4; Alaró, 18; Alcudia, 18; Artá, 34; Binisalem, 18; Bújer, 10; Campanet, 16, Capdepera, 10; Costitx, 5.

Escorca, 5: Felanitx, 61; Inca, 45; San Juan, 13; Sant Llorenç 24; Lloseta, 15; Llubí, 14; Manacor, 95; Santa Margarita, 22; María, 11; Montuiri, 19; Muro, 39; Petra, 27; Pollensa, 40; Porreras, 38; Sa Pobla, 53; Sansellas, 16; Selva, 28; Sineu, 23; Son Servera, 22; Villafranca, 11.

Durante la semana pasada tuvo lugar en esta ciudad la cobranza voluntaria de contribuciones por industrial, territorial y urbana; mas como dejaron de cobrarse los recibos de las correspondientes a préstamos hipotecarios, se ha anunciado hoy, por medio de pregón, que mañana, domingo, y pasado mañana, lunes, en la casa de costumbre, de la calle del Mirto, se cobrarán dichos recibos y los de las contribuciones de los conceptos expresados que no fueron satisfechos en los días de cobranza.

Se nos ruega hagamos público, para conocimiento de las personas a quienes interese, que pueden pasar a recoger los talones que fueron reclamados estos pasados días y que por no haberlos aún recibido el Recaudador no pudieron ser hechos efectivos.

El domingo último terminó en la iglesia parroquial una oración de Cuarenta Horas extraordinaria, costeada por una devota persona que la dedica a sufragio por las almas de los difuntos de su familia. Esta solemnidad conincidió con la fiesta de conclusión de los ejercicios espirituales que, bajo la sabia dirección del Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de los Jesuitas, tuvieron lugar durante la anterior semana, conforme dijimos ya, y es por esto que en la misa mayor predicó el mencionado orador el sermón de despedida. En él dió saludables consejos de aliento y perseverancia a los miembros de la Adoración Nocturna y de la Congregación de Ntra. Sra. de la Victoria, con el fin de que no resulten semilla y tiempo perdidos las enseñanzas que con las conferencias de esos pasados días pudieron aprender.

La concurrencia al acto, y lo mismo a la función que por la noche precedió a la reserva del Santísimo Sacramento, fué muy numerosa.

A las lluvias de la anterio: semana han seguido durante la presente días variables, nublados unos, y otros, los más, despejados y hermosos, en los que ha lucido esplendente el sol.

Pero la temperatura ha continuado bajando, esto no obstante, sin duda a causa del relente, más intenso y más frío a medida que se van alargando las noches, que es como decir a medida que la humedad es mayor. Para las personas que vienen de los países fríos, del Norte de Francia o de otras naciones del septentrión de Europa, hará tal vez reir el oir que llamamos frío a la temperatura actual; pero para los que

GRANDES BODEGAS

de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Clases selectas en tinto, clarete y blanco seco garantido puro

Sollerenses! Hacía falta en Sóller una casa de confianza que se dedicase a la venta de vinos naturales y viene a llenar esta necesidad la que acaba de establecerse en el domicilio que se expresa al pie del presente anuncio, la cual cfrece al público las clases siguientes:

| Valdepeñas | 15 | grados | a | 70 | céntimos | el | litro |
|-------------|------------|--------|---|----|----------|----|-------|
| Rioja | 14 | id. | a | 70 | id. | eI | id. |
| Mancha | 14 | id. | a | 60 | id. | el | id. |
| Mallorca | 11 y medio | id. | a | 50 | id. | el | id. |
| Blanco seco | 14 y medio | id. | a | 80 | id. | el | id. |

Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.

Existencias de vinos de quince grados especiales para coupajes.

CALLE DEL MAR, 102 RAMON ROTGER SOLLER

estamos habituados a las dulzuras de este clima templado, lo es bastante, siendo ya, más propia que del otoño, del invierno que en esta isla acostumbramos tener.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Mariana Serra Pastor, para el acaudalado propietario D. Bartolomé Arbona Trias.

La boda se efectuará en breve.

Vida Religiosa

A la Parròquia

Dema, diumenge, dia 18 - Tercera Domi nica del Santissim Sagrament. - A les set i mitja, Missa de comunió general per les Mares Cristianes; a les nou i mitja, Hores menors, i a les deu i quart, l'Ofici, amb sermo a carrec del Rvd. Sr. D. Pere Antoni Magraner. Capvespre, explicació de la Doctrina cristiana, i horabaixa, Vespres, Completes rosari i sermo doctrinal.

Dilluns, dia 19.—A les sis i mitja, l'exercici mensual a honor del Patriarca Sant Ju-

sep.

Diumenge, dia 5.—Comunió general per la Associació de Filles de la Purissima.

A l'esglesia del Convent

Demà, diumenge, dia 18.—Capvespre, a les quatre menys quart, se farà la funció acostumada a henor dels SS. CC.

Dimars, dia 20.-A la Missa de les set, se començarà la devoció dels Tretze Dimars de Sant Antoni de Pàdua, continuant-se en els dimars successius, a la mateixa hora, fins a la festa de la Traslació de les Reliquies de Sant Antoni, el 15 de Febrer. En cada un dels dimars, els qui hagen combregat poden guanyar indulgència plenaria.

Divendres, dia 23 - Capvespre, a les sis menys quart, hi haurà la funció acostumada en honor del Sant Cristo.

A l'esglèsia de les Monges Escolàpies

Demä, diumenge, dia 18 -A les set i mitja, Missa de comunió pels inscrits a la Guarda d' Honor. Capvespre, a les quatre i mitja, exercici al Sagrat Cor de Jesús amb exposició del Santíssim; després de la reserva se cantarà a n' el Bon Jesús de Praga un Te-Deum en agraïmenta per un benefici que de Ell ha rebut una devota persona.

Dilluns, dia 19 - A les sis i mitja, al temps. de la Missa conventual, exercici propi del dia consagrat al Patriarca Sant Jusep. Horabaixa, a les sis i quart se començarà un devot setenari a n'el Bto. Pompilic. Ma Pirrotti, i el diumenge se li consagrarà festa solemne amb sermó.

A la Capella del Cementeri

Demà, diumenge, dia 18.-Festa en sufragi dels difunts que hi reposen. A les deu, Ofici solemne, amb sermó que dirà el Rvd. Sr. D. Antoni Caparó. Capvespre, hi harà un devot exercici en sufragi dels di-

Solares

Se han puesto en venta unos solares fren te a la fábrica del gas, a plazos y al con-

Darán razón: Calle del Mar núm. 174, Só-

Registro Civil

NACIMIENTOS

Dia 8. - Jaime Gelabert Payeras, hijo de Jaime y Antonia.

Dia 11. - Maria Isern Moragues, hija de Mateo y Antonia.

Dia 12. - Isabel-Maria Isern Bordoy, hija

de Joaquin y Juana. Dia 14.-Maria Frau Alou, hija de Ga-

briel y Rafaela. Dia 14. - José Arbona Colom, hijo de José y Antonia Marfa.

Dia 15,-Margarita Pilar Vicens Vicens, hija de Antonio y Catalina.

Dia 15.-Vicente Enseñat Torres, hijo de Guillermo y Catalina.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Dia 15.-Margarita Jaume Mir. 58 años, casada, calle de Palou, n.º 24.

8 8 8 8 8 Bolsa de Barcelona

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del día 12 al 17 Noviembre)

| 1930168888888 | | | Frances | Belgas | Dolares | Libras |
|---------------|---|---|---------|--------|---------|--------|
| Lunes . | | • | 42 70 | 00,00 | 7.66 | 00,00 |
| Martes. | • | | 42'70 | 00,00 | 7 66 | 00 00 |
| Miércoles | | • | 42'50 | 37 60 | 7'66 | 33'40 |
| Jueves . | | | 42.35 | 36.35 | 7.70 | 33'54 |
| Viernes. | | | 41'70 | 35'80 | 7.74 | 33 49 |
| Sábado . | | | 40 60 | 34'70 | 7'74 | 33 53 |
| | | | | | | |

CIRCULO SOLLERENSE

Habiendo adquirido esta sociedad billetes de la Loteria Nacional del sorteo que ha de celebrarse el 26 de Diciembre de este año se notifica a los señores socios que, a partir de esta fecha y hasta el dia 20 del mes próximo, pueden recoger en esta Secretaría la participación que les corresponde.

Söller 17 de Noviembre, de 1923.-El Secretario, Miguel Bennassar.

Le Printemps

Novedades Señora y aballe ro

ANTONO M.ª FUSTER San Nicolás, 3 y 5—PALMA

Recibidas las novedades para temp rada Otoño

Dancinh Iacart, corte RANET dibujo egipcio, corte . RETINA GRUESA NOVEDAD 15 00 18'00 7 00

Tricots seda surtido todos co-Tricot superior todos colores Gabardina lana corte. Gran surtido en artículos luto, Sederia,

Especialidad en medias LE PRINTEMPS-S. Nicolás 3 y 5 La única en novedades, buen surtido y precios módicos.

Laneria, Pañería, Telas blancas

Ocasión

Se vende una incubadora para 80 huevos; jaulas, casillas y parques para la cria de po-

Razón: Calle de Bauzá, n.º 12, Sòller.

EL 33 : UNION, 4

Sabe que la mayor propaganda es no engañar y servir bien a todos sus favorecedores.

TALLER ESPECIAL DE REPARACIONES

Máquinas de Escribir. Fonógrafos y Plumas estilográficas.

Las composturas se sirven en el acto o en el plazo máximo de 24 horas.

Retratarse en la fotografía AMER

Es acreditarse como inteligentes y saber elegir lo mejor, pues basta admirar los retratos expuestos en sus salas de exposición para convencerse de que son de un parecido exacto, de una ejecución perfecta y de que lo más selecto y distinguido de Mallorca se retrata en la Fotografía AMER de

ERNESTO GUARDIA

QUINT, 19. TELÉFONO, 310. PALMA

alonarios

micamente en la imprenta Marqués Arbona: San Se confeccionan rápida y econóde Juan

ilas para la cria de ra para 80 huevos, ques para la cria d

Bauzá, n.º 12, Söller

bebé rebosante de salud, se disipan frecuentemente en el pensamiento de aquellas mujeres enfermizas y atormentadas por dolores. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham aliviará los dolores que anteceden al parto y fortalecerá a la madre, capacitándola para tener un hijo sano y robusto. Y más aún-servirá de reconstituyente al organismo, restableciendo su normalidad y manteniendolo vigoroso durante el período de la

Los sueños y los augurios de un

Se Vende en Todas Las Farmacias.

lactancia.



"Estoy agradecida porque el Compuesto me hizo mucho bien. Mi esposo y yo les damos las gracias, porque estamos seguros de que el Compuesto nos dió un hijo."

183

Natalia de Cabral, Santiago de los Caballeros, Rep. Dominicana.

Compuesto Vegeta LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Cariño Maternal

OS días que preceden a la llegada del bebé deben

ser para la madre los más felices de su existencia.

A vendre

A vendre fonds de commerce, conviendrait admirablement pour la vente de produits d' Espagne, situé à Reims (Marne), emplacement unique Place prin cipale. Bail de longue durée. Magasin construit à neuf.

Ecrire: Lafféteur, 4Rue Voltaire-Bourges (Cher) France.

Se desea vender

Una pieza de tierra huerto, denominada Ca'n Moyana, sita en la calle de la Romaguera y linda por Oeste con la linea férrea. Tiene anejo el derecho de cuatro minutos emanales de agua de la fuente de S' Olla.

Y una casa señalada con el n.º 5 de la cale de Moragues.

Para informes, en esta imprenta.

2

VOCES OPORTUNAS

La instancia de la Cámara Oficial de la Propiedad en pro de la personalidad balear para que permanezca intangible en la nueva organización regional que proyecta el Directorio, merece aplausos y elogios sinceros, no sólo por el sentido que la inspira y la finalidad perseguida sino también por haber sido la primera y hasta ahora única entidad que se ha preocupado de la suerte que puede caber a Baleares en la nueva división territorial.

La provincia era una división ficticia, copia de prácticas exóticas sin tener en cuenta razones históricas, geográficas ni étnicas.

Esto se acaba. El Directorio va a reducir el número de Diputaciones, agrupando las provincias en regiones naturales.

Este cercenamiento amenaza la vida independiente de muchas provincias, que pierden capitalidad para convertirse en astros que girarán alrededor de aquellos que sean designados como centro de región.

Muchas diputaciones han elevado ya su voz al Directorio haciendo resaltar los derechos y características que creen las colocan en condiciones de permanecer y ser su capital, el eje de la nueva región.

Se ha establecido ya un verdadero pugilato de razones e instancias recabando la preferencia para ser las designadas como cabezas de la nueva división regional.

Pocas provincias como la nuestra, con caracteres tan claros, con condiciones geográficas tan indicadas para formar región autónoma sin ligamento ni dependencia

El antiguo reino de Mallorca tiene personalidad propia, su condición de archipiélago lo coloca en situación de no tener que ser adherido a otra porción de la península, como dependiente de ella, en lo que afecta al régimen regional.

Mal pueden desde fuera conocer y atender las necesidades regionales de las islas. Basta ver hasta cierto divorcio que existe, cierto recelo, entre las islas hermanas. ¿Qué pasaría si fuesen directores extraños, ignorantes de las necesidades y aspiraciones del archipiélago los que tuvieran que administrar las islas?

Nuestra situación insular nos coloca en situación excepcional para que se nos considere como región propia independiente de las otras, enlazadas todas por el nexo de la nación española.

Como dice muy bien la Cámara de la Propiedad, nuestras fronteras naturales, nuestro importante comercio de exportación al extranjero, hasta nos dan condicio nes excelentes para disfrutar del concier-

to económico, en bien de la administración insular sin detrimento de la economía nacional.

Para tan alto fin Baleares no puede quedar sin Diputación. Es uno de los antiguos reinos que pasaron a formar la corona de España. Si el Directorio atiende a razones históricas, seguramente consagrará la región balear; igualmente la abonan las razones geográficas, las tradiciones forales, la posesión de un idioma propio, que en estas islas es grande el amor que se le tiene, mas en cambio no amengua el cariño al idioma oficial.

Pero es necesario que todos los elementos de valía de las islas, entidades, Asociaciones, Corporaciones, hagan llegar al Directorio las aspiraciones del archipiélago, para conservar su propia personalidad, a que se le reconozca y confirme como región autónoma dentro de la unidad de la patria española.

Las otras Diputaciones se han desvelado para poner de relieve cada una sus derechos. El silencio de la nuestra podría aparecer ante el Directorio como una indiferencia sobre la suerte que nos cupiera en la división territorial que se está elaborando.

(De La Almudaina.)

Crónica Balear

Palma

El sábado llegó a Palma el director de la Escuela de Náutica de Bilbao, D. Leopoldo Boada.

Su viaje tenía por objeto visitar—no en viaje de inspección, como en un principio se dijo—la Escuela de Náutica de Palma, como visitará después todas las restantes de España, comisionado por el Directorio militar para que le emita dictamen respecto del funcionamiento de las Escuelas de tal indole, sujetas a reorganización desde hace algunos años.

El señor Boada, al visitar a la Escuela de ésta, se encontró con que en ella se había presentado por los alumnos una denuncia contra un Profesor—denuncia cursada a la Superioridad hacía unos pocos dias—, y sobre ella empezó la instrucción de un expediente tomando declaración a Profesores y alumnos.

El señor Boada embarcó el lunes para la península, al objeto de proseguir su visita a las restantes Escuelas de Náutica de la Península.

El lunes por la tarde se reunió la Junta general del «Circulo Mallorquin», para discutir una proposición de la directiva encaminada a que se rescindiese el contrato de arrendamiento del lugar que ocupaba en el

«Corp Mari» dicha Sociedad para campo de tennis

La proposición iba encaminada a reducir los gastos sociales.

Quedó acordada, por mayoría de votos, la rescisión de dicho contrato.

El Gobernador civil, general Challier, gi ró el lunes una visita a los establecimientos provinciales de beneficencia, y, según sus manifestaciones, sacó buena impresión del Manicomio, edificio confortable y de buenisimas condiciones.

No obtuvo la misma impresión en el Hospital y en la Inclusa, por las malas condiciones de los edificios, lúgubres; entendiendo el Gobernador que debla procurar la Diputación vender ambos edificios y construir otros «ad hoc» en puntos más al aire libre, que les dá el sol

Los servicios los halló el General en muy buen estado, y especialmente para las religiosas de todos los establecimientos tuvo frases de efusivo elogio.

En los corrales de la estación del ferrocarril, pudo ser admirado, días pasados, un raro ejemplar de cerdo, de pura raza mallorquina, propiedad de D. Pedro Riera.

Dicha res pesa 36 arrobas, a que alcanzan rarísimos ejemplares.

Tiene el cerdo en cuestión cuatro años de edad, y lo cebó el ganadero de Porreras don Miguel Palou, de quien lo adquirió el señor Riera

El miércoles dicho cerdo fué embarcado para Barcelona, destinado al abasto público de aquella ciudad.

El martes fueron licenciados los soldados de los cupos de 1920 a 1921 pertenecientes a los cuerpos de esta ciudad, menos los del Regimiento de Palma 61, que deciase lo serian un dia de estos.

La Cámara de Comercio de Palma dió publicidad a la noticia de que el encargado del Departamento del Ministerio de Hacienda había comunicado al Administrador de la Aduana de esta ciudad el siguiente telegrama:

«Llamo la atención de V. E. acerca de que no se permita salida de esa Provincia de vinos, frutos o frutas a que autorizan epigrafe 3.º de la tarifa 2.ª, 226 y 227 de la 3.ª y 3 bis de la 5.ª A sección 2.ª, sin que previamente interesados exhiban certificación hallarse al corriente de pago contribución industrial o por lo menos presenten altas.»

Lo que hizo público para conocimiento de los comerciantes a quienes pueda interesar.

Desde hace algunos días circula la noticia de la posibilidad de que los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, visiten Mallorca.

Dicese que el rumor ha nacido de unas manifestaciones que hizo la Infanta Pilar de Baviera, durante su estancia en Valldemosa, de que S. M. el Rey había demostrado deseos de que la Reina Doña Victoria conociera las bellezas que encierra nuestra isla, y que aprovechará la primera circunstancia favorable, que podria ser su paso por las proximidades de nuestro archipiélago, al retornar de su excursión a Italia.

Llu hmajor

Por acuerdo del Ayuntamiento fueron entregadas el dia 27 del pasado mes de Octubre por el Secretario de nuestro Ayuntamiento al Capitán General de estas islas, 2.140'75 ptas. que quedaron sin invertir de lo que se recaudó pro soldados de África.

El almendrón se cotiza en este merçado a 98 00 ptas, quintal.

Inca

El martes fueron licenciados en esta ciudad los soldados de los cupos de 1920 y 1921 pertenecientes al 62 regimiento de linea.

Como al efectuarse el licenciamiento había salido ya de Inca el tren que llega a Palma a las dos, el coronel del regimiento dispuso que varios camiones transportasen hasta la capital a los licenciados naturales del Continente, que eran en importante número, los cuales embarcaron a bordo del vapor correo de Valencia.

El «Dijous bò», ha transcurrido este año en medio de la mayor animación, y a ello ha contribuido, además de la esplendidez del día. la circunstancia de que durante las ferias últimas el estado del tiempo ha sido en extremo desapacible, lo que hizo demorar la visita a Inca de la mayor parte de gentes de los pueblos comarcanos, que tienen la costumbre inveterada de hacer las compras propias de la temporada durante estas ferias.

No se registró el menor incidente durante todo el día y ello coadyuvó al éxito de la fiesta.

En el mercado, rigieron los siguientes precios en los productos que se citan:

Almendrón, (quinta) a 94 00 ptas.
Trigo, (cuartera) a 21 50 pesetas.
Candeal, a 21 00 id.
Cebada del país, a 13 00 id. id.
Id. forastera, a 12 50 id.
Avena del país, a 11 50 id.
Id. forastera, a 11 00 id.
Habas para cocer, a 30 00 id.

Id. ordinarias, a 28'50 id. Id. para ganados, a 28'00 id. Maiz, a 35'00 id.

Cerdos cebados, de 21 a 22 pesetas arroba.

Por la noche, en el teatro, se celebró una extraordinaria función de atracciones diver-

Actuaron con lisonjero éxito, el sugestionador Profesor Alcalde, Les Cronays, Nanakusa-Okinsan y Ofelia de Aragón.

El público que asistió a la función fué también muy numeroso, especialmente en localidades, que se agotaron.

rolleda Jel SULLER -26-

HISTORIA

establecimiento de las Escolapias en Séller

y de su progress

trucción de niñas y nos ha de apoyar mucho para cimentar el colegio. En fin, Vd. dirá que cuanto digo no es más que mi tenacidad; pero a ello sólo puedo responder que sobra tiempo y cosas para haberme calmado.

Respeto mucho el parecer de los señores que indica y hasta diré a Vd. que con las razones que Vd. da no pcdían pensar de otra manera, mirando el asunto desde su respectiva posición.

Espero que Dios habrá obrado en usted un cambio favorable a la realización del proyecto, infundiéndole todo el valor necesario para ello, y que la próxima contestación de Vd. me marcará el camino que deba seguir, pues, aunque opino de un modo absoluto para pasar adelante, me someteré, si Vd. insiste, en el desestimiento, sin que de ninguna

manera me avenga, pero, a ser con nadie el mensajero de tan triste noticia.

Concluyo, y en lugar de esta carta hubiera venido yo, si mañana hiciese viaje la diligencia. Mande como siempre a su atento amigo.—Jorge Frontera.»

«P. D.—Como anoche no encontré proporción para dirigir a Vd. la presente, lo hago por un expreso a quien encargo espere la confestación de usted.

Por Dios, señor Rector, anímese que es lo más acertado para quedar tranquilo ante todas las cosas que puedan sobrevenir.—Frontera»

No se hizo esperar la respuesta del Sr. Llompart que, dominado aún por su temor y repitiendo en parte sus anteriores argumentos, se muestra ya más animado y decidido a luchar al lado de su amigo, diciéndole:

«Sr. D. Jorge Frontera.—Sóller.—Palma 11 de Septiembre 1857.—Mi apreciado amigo: Tengo a la vista la de Vd. de ayer dictada casi exclusivamente por sus buenos deseos, en los cuales creo que le igualo, pero sin dejarme engañar de ellos.

Me parece que mis temores, indica-

dos en mi última del 7, son muy fundados, y Vd. en su apreciada me los deja en pie, animándome no obstante a pasar adelante. Alabo el celo de Vd., pero ¿será prudente? No puede Vd. concebir como probable que nuestra empresa tenga un mal éxito, y a mí me parece casi imposible que lo tenga bueno. ¿Con qué contamos para ello? Con el apovo de un Ayuntamiento que Vd. sabe lo que vale. Con una comisión, algunos de cuyos miembros la combaten y los otros callan o están muy fríos. Con 4.000 reales únicos, porque de las niñas de casas pudientes creo que no conviene se pida nada, cuyos 4.000 reales estarán siempre en peligro como dependientes de la voluntad del Ayuntamiento que se forma del pueblo, en el cual están los enemigos de la institución de que se trata. Con un pueblo ignorante, muy dividido, y mucha parte de él en contra del proyecto, y lo peor de todo, y lo más inconcebible, con un clero ciego que le hace una guerra horrorosa. Tan poderosos enemigos o elementos están a la vista, y pudiera abrigarse la esperanza que Vd. abriga, de que desaparecerían instalándose las Escolapias, con motivo del copioso fruto de

su ministerio, que haría cambiar de opinión al pueblo entero, con lo cual sus enemigos se esconderían avergonza dos, y mereciendo ellos el aprecio general, no sería muy difícil edificar su casa en Ca'n Guiem de n' Anna. Pero ¿y todo este discurso no es sueño bien compuesto si han de ocupar el Convento? Por de pronto que es la época o tiempo más crítico para ellas, del cual depende casi todo lo demás, ¿cuántas niñas tendrán a su enseñanza viniéndonos encima el invierno y la recolección de la aceituna? No teniendo casi niñas, o siendo muy pocas ¿qué concepto se merecerán? ¿qué aprecio se captarán? ¿Qué no se dirá de ellas en el puzblo que sabe que le cuestan 4.000 reales? ¿Qué no se hablará comparándolas torpemente con las de la Caridad, que creen tan buenas o mejores que las Escolapias, que se contentan con comer habas, etc, y que son o serían en opinión del vulgo, y aún de los que no le pertenecen, mucho más barato? ¿Cómo será posible que tales y tan groseras habladurías no lleguen a los oídos de las Escolapias, y no se marchen en se-

(Continuará)

4

L' ESPERIT DE LA "ASSOCIACIO,,

Quan, fa una mesada, presentàvem el manifest al poble mallorqui, estàvem segurs que no podriem coincidir en els detalls amb tots els sectors de l'opinió, ja que ens posavem en el terme mig del problema, com correspon a tot el qui projecta fer obra positiva

Tothom comprèn que en tot moviment de lliberació, espiritual o material, hi ha alguns capdavanters, els quals, més clarividents, o amb més instint, per fruit de reflexió més sòlida, caminen molt endavant i el seu esperit anhela fortament una ràpida consecució d'ideals avançats. A l'enfront d'aquests hi ha els qui per reacció i moguts per la temor d'aquelles mateixes idees, sembla que vulguin, no sols conservar-se en la situació de quietud, sinó que tornarien enrera o es mourien en el sentit més divergent d'aquelles. I al mig d'aquestes dues forces, hi ha el que vol caminar lentament, però continuadament, assentat sempre el seu peu en base sòlida. Hem de fer una aclaració. El públic no està format solament per aquests tres sectors ni tan sols són la majoria. Abans que una idea o problema sigui vivent en el camp de la conciència col·lectiva, es estat idea o problema de sel leccions. Per arribar a ésser problema general fa falta un temps més o menys llarg, i una primera dispersió de for ces que l'irradific per tot. Si aquests nuclis tenen força vital i l'idea o problema que els encengué té impulsió i és essencial a la vida social en qualsevol aspecte, mourà la discussió primer, i després serà acceptada o rebut

Fetes aquestes consideracions, apliquemles a les nostres coses.

Hi ha hagut entre nosaltres, i hi ha encara, un petit nucli que viu espiritualment fora de la realidat d'aqui i creu que hauriem de trobar nos en el mateix punt i situació en la qual es troba, per exemple, Barcelona. Hi ha també un nucli de gent que no pot sentir parlar de Mallorca ni de mallorquinisme, temorega de ço que no hi ha més que en la seva imaginació. Hi ha al mig d'aquests una sèrie de llocs intermitjos, de gent que accepta en part més o menys grossa les idees regionals en tots o en algun dels seus aspectes: administratiu, cultural, juridic, etc.

Però apart d'aquests hi ha la massa—tot el nostre poble s'hi troba comprès—que mai s'ès aturada a pensar en aquestes coses com abans mai s'havia aturat a pensar en el problema econòmic. No més que així com aquest per la seva immediata repercussió en la vida material es presenta per si sol i moltes vegades en formes violentes i exigents de solució ràpida, els d'indole espiritual sols poden esser actuals quan la reflexió per l'educació els planteja com a condicions essencials per la vida ciutadana.

Heu's aqui ço que passa a Mallorca.

Es ur fet positiu i que està en la conciència de tots que tot mallorqui tè la giòria d'haver vist la llum del sol a la nostra terra, i tothom sent i reconeix la fonda enyorança

que sent a l'esser lluny de son país natal. També ès un fet manifest l'afany de superació que en tot moment i per tothom es retreu de les condicions naturals i humanes de Mallorca. Però això ès un sentiment instintiu i per tant té un valor pueril en quant es davalla al detall i a la valoració de ço que l'home mallorqui fa per la seva pàtria, segons diu ell tan estimada.

La primera significació dels mots que encloven el nostre nom ens diran tot el que hem de fer. L'idea principal està inclosa en el mot cultura. Per ell ens veim empesos a cultivar, ço ès, a posar en les millors condicions interiors i exteriors el subjecta que s'ha de desenrollar i que ès en el cas present l'home mallorqui. Aixi comprendria et desenrotlle total de l' home baix tots els seus aspectes: físic, intel·lectual i moral. La costum ha restringit la significació del mot cultura i avui es determina amb ell més pròpiament ço intel·lectual. Aixi i tot necessitam en primer terme elevar al pla de lo conscient, de lo reflexiu, tot aquest aspecte humà per a que cada u arribi al punt capdal que li permeti la seva força interior.

Un adjectiu determina, delimita i concreta l'actuació nostra. No pretenem esser els que disposen de tots els elements culturals, al menys avui per avui, ja que això ès una obra total i per tant sols capaç per organismes de govern. No ès tota la cultura de l' home mallorquí la que desitjam assolir, sinó el particular i propi de les circumstàncies de lloc. Sols dins aquest determinatiu pensam actuar principalment perque ja que aquest caràcter per el particularissim no està com près dins el programa general, té el perill d'esser com excitat en terme molt llunyà i finalment abandonat, per el qual s'arribaria a la pèrdua total de totes les notes que ens caracterisen i ens donen personalidat pròpia. Un exemple senzill ens ho demostrarà: No cabrà dins el nostre programa 1' ensenyar a llegir perquè això avui per avui no pot ésser realisat més que per les escoles de l'Estat o particulars; però sí, hem de sal var la llacuna dels seus programes ensenvant a llegir en mallorqui. Igualment diriem de l'Història, que s'ensenya per un abús de metodologia, d'una manera general: la nos tra actuació serà aquí omplir el buit que s' hi deixa i posar ben de relleu les nostres grans figures i els fets principals de nostre poble en el temps passat.

Quan aqueixes notes particulars no són essencials ni formen part de la mateixa na turalesa dels pobles encara que s'esforcin en mantenir les, la seva circunstancialidat les arriba a abolir i desapareixen per a sempre. Però quan formen part de l'essència i son un integrant de l'anima d'un poble, o aquell fineix totalment, cosa gairebé biològicament impossible, o sorgeixen vives i fortes a qualsevol temps propici. Això ès el que ocorre avui. Demostració evident ès la de que en tota època hi ha hagut esperits qui l' han viscuda la vida mallorquina i l' han feta florir (i ara els petits nuclis que aqui i allà a diferents indrets de Mallorca floreixen). L'abundància dels quals demostrarà la necessidat d'enllaçar se, d'unir-se, d'asVe 't aquí, doncs, ben determinada la força que ens ha mogut i que s' ha concretada en la nostra «Associació».

Els qui vulguin veure bé el nostre esperit comprendran que sols un sentiment pot dar vida a la nostra «Associació»: l'amor. Aquest sentiment exclueix tota idea de recor, d'odi, de gelosia, de mesquindat. En tot mallorqui, inclús en els que de moment puguin despreciar-nos o combatre 'ns, hi veim un germà al qual volem cridar, cridant nos mutuament a fer conscient l'amor que té a la nostra terra per enlairar a questa per damunt totes les altres del món.

(Del *Quadern Mensual* de la «Associació per la Cultura de Mallorca».)

EL BES SOBRE ELS ULLS

Com una abelia el bes se posa, se vincla l'ull com una flor; i en l'ull tancat, tímida i closa, bat la pupil·la com un cor.

Un bes als ulls... Oh, com titil·la, sota l'ardor de mon besâ, tímida i closa la pupil-la com un aucell dins una mà!

El plor futur l' aroma exhala sota ton parpre somrient; i desficiosa com una ala, bat la pupil la fondament,

A l'entorn nostre el temps s'envola dins un abisme sense fons, i dels teus ulls en la corola bec el perfum de tes visions.

I la pupil la presonera, com una alosa dins la mà, aletejant se desespera amb ànsia ardenta de 70!â...

GABRIEL ALOMAR.

El fanal de la cantonada

Hi ha un fanal, a la cantonada. La seva llum ès massa fixa, i decididament estòlida: Matussera, la seva ombra eugegantida dibuixa en terra la meitat d'un hexagon. No m' inspiren simpatia aquests fanals amb camiseta. Deu-me l'antic flamicell parpellejant, que poblava el carreró d'aspectres, que feia l'ullet als idilis furtius, que sotjava esgarrifat els crims. Una flama que es retorç ès gairebé un esperit. Aquest fanal d'ara, amb camiseta, viu en una fátua impassibilitat. No fa cabal de res. La seva llum no sorprèn a ningú, no encalça a ningú, no coneix els sotsobres emotius, no te mai indecisions, no agita ni reminiscències ni pressentiments. Es acadèmic, pensa coses óbvies, tė una majestat exterior assolida sur commande; no li interessa pas, com al seu avantpassat, de punyir l'ombra en totes direccions, sageta multiple i infatigable, sinó que el complau de saber se immóbil claviana solemne, pèlag oficial de llum que roman damunt la gent que passa pel carrer, que es basta a si mateix, que prou fa essent allí. De vegades, un hom es demana, inquiet, el motiu de l'olimpisme de certs ufanosos inutils: en realidat. aquella benestança inactiva es deu a la convicció, subconscient o no, que si s' emboliquessin realment en alguna cosa -no parlo ara de paraules buides ni de gestos vagues-no farien sinó catúfols.-Ara, ja, quan veig algun magestuós, em dic tot seguit: - Probablement, ès que té por de fer catúfols - Aquest fanal amb camiseta, estatic, de tota la seva ignorancia, obès i suspès i embadalit, em fa pensar en una certa quantidat de prestigis oficials: catedratics, senadors, predicadors de terres sonores, i gent que escriu articles de fons.

Tanmateix el carrer nocturn ha perdut romanticisme. Els festejadors han sentit, confosament, la inhumanitat del fanal taujà, i han emigrat al cinematograf. Els sindicalistes ja no van al bar que els feia passar per aquest carrer. El llum magnific de la gent que sopa, el llumet patètic del malalt, el llum mig cluc de la gent que treballa altra hora, el llum de color d'una tal Lo!a o Estrella que espera un senyor de Sabadell, el llum sobtat, ple de malhumor, del pis on s'ha posat a plorar una criatura, són ja accidents dissociats i que no us diuen res: 'el fanal antic ho dramatisava tot, ho coordinava tot en una expressió de recança o de nostalgia o de malenconia: el fanal nou esmussa la vostra sensibilidat i la de les coses. El fanal nou no dóna pas una expressió mefistofèlica a les celles de calavera pallid que torna a casa tard, ni excita, curiós i conversatiu, l'eloquència de l'embriagat, ni palpita d'una compassió dolorosa quan una pobra noia, que ha passat amunt i avall, mira endarrera, endebades, amb una mica d'exhausta cançó, a la boca, ni empeny, tot estrafent el cremallot que s'apaga, el pobre minyó que ha eixit ufanós, despentinat, a cercar ajut per algú que s'està moriot, ni amb una mica de trepidació no punyeix el cor dels viatgers del primer treu a la matinada, que aixi no senten ja la tristesa dels petits esquinços de la vida.

Perquè el fanal, havent tingut compte de no pievar la seva superioritat, cercant d'imposar la com un dogma, no es refusa pas a acreditar la mitjançant el seu allunyament impertinent dels altres, la seva menyscurança de la menuda humanitat. Afortunadament, però, quan el mati clareja, tothom pot veure quina ganyoteta cansada i rogenca ès, fet i fet; un home l'apaga bruscament-dirieu que d'una llançada-; i surt cap a missa, al so amorós de la campana matutina, una velleta per la qual un fanal és una cosa mig diabòlica: ella pregarà en expiació dels mals suggerits per la falsa lluïssor nocturna, bo i tenint al davant seu, encesa, -- perquè l'esglèsia encara serà fosca -una candeleta flairosa de cera d'abelles, de flamicell quiet, però humà.

JOSEP CARNER.

Folleti del SOLLER

-12-

DE LES MEMÒRIES D'ALFONS DAUDET

EL TAMBORINER

(TRADUCCIÓ DE MARIA MAYOL)

la pols dels camins o sobre l'espígol de es comes, desapareixent i reapareixent de cada vegada més àfuada i més descomposta, mentres que el tamborinaire segueix a poc a poc aquell compàs sempre igual, segur de que el ball no abandonarà la música. I solemnial, i seriós, continua coixetjant constantment, pel moviment del genoll qui empeny rítmicament l'instrument a davant seu...

Tantes de coses dins l'aire d'un tambori!

Oh, sí idò! i tantes i tantes que ningú seria capaç de sospitar i que anaven desfidant com una visió! El magí provençal tantmateix ès així: esca pura qui s' inflama adhuc en les primeres hores del matí i En Mistral havia hagut raó de comptar amb el meu entusiasme. En Moisson, ell sí que s' exaltava. I així, es posà a relatarme en peces menudes, ses lluites i sos es-

forços per salvar el tamborí i el galoubet qui se n anaven rodolant ja vers l' ahism

Uns barbres sembla que s' eren encaparrats en perfeccionar le i volien afegir·li dos forats... Mare de Déul un galoubet amb cinc forats: quin sacrilegi! En Moisson, ell, se circumscrivia religiosament al galoubet de tres forats, al galou bet dels avis, sense tèmer a ningú per la untuosidat dels lligaments, ni per la vivacidat i variacions dels refilets. «Això me vengué, (deia amb un aire modest i vagament inspirat i d'una manera tan particular que haguera fet còmic un discurs fúnebre) això me vengué, amb la nit, una vegada qui m'estava assegut al dessota d'una olivera escoltant el cant d'un rossinyol... I me vaig dir: «com és això Moisson, que aquest aucellet canta tan bé, aixuixí, amb un sol forat, i lo que ell fa amb un, tu no ho podràs fer amb tres?» Aquesta frase, qui vos semblarà trivial, a mi aquell dia me va pareixer admirable...

Peró tantmateix un bon meridional no gaudeix completament la pròpia emoció si no la comparteix amb altres. Jo admirava En Moisson, i em calia que els demés també l'admirassin. I ve' t-me' t aquí ja

passetjant el tamboriner per dins París, presentant lo com un prodigi, recrutant i entusiasmant els amics, organisant una vetllada a câ meva.

En Moisson desplegà tot son art; contà per mil·lèssima vegada ses lluites i repeti: «això em vengué...» Indubtablement, aquesta frase la deia de rutina: els meus amics feren semblant de meravellar-se 'n

Aquest fou el primer pas... Ara bé; jo tenia una obra entregada als ensais de l' Ambigú i era d'assumpte provençal. Al sentir-me parlar n'Hortein—ale shores director del teatre—d' En Moisson, de son tamborí i de son galoubet guanyat per ma eloqüencia em diu. «I si el fèiem aparèixer en la vostra obra? Ens hi manca un paper aixís, i potser ens aidàs tanmateix a afiançar l'èxit». Podeu comptar que En Moisson no en dormí d'alegria.

A l'endemà ens aficam tot tres dins un cotxe; es el dir: ell, el tamborí i jo i a tres quarts de dotze, així com marquen els bulletins dels ensais, davallàrem en mig dels rotllos dels desenfeinats, tots intrigats d'aquell extrambòtic embalum, mentres nosaltres ens introduíem per aquell portalet baix i esquefit, qui en tots els teatres, fins a n'els més luxuosos, ser-

veix d'entrada no gaire triomfal a n'els autors, artistes i dependents de la casa.

«—Bun Diu que fa de fosca» s'exclama el provençal mentres seguiem aquell passadís humid i ventós, com solen esser tots els passadiços de teatre—«Bun-Diu i que fa de fred i de fosca!»

El tamborí, ell també, com qui la compartis a n'aquella opinió bofetetjant-se amb les parets i amb els escalons en vibracions i grunyits formidables. A la fi clopin clopant arribàrem a l'escena. Era el moment de l'ensai. No sé si vos hi heu trobat mai: però es d'un efecte horrible el teatre dins el secret de sa toilette, sensa l'agitació, ni la vida, ni la il·luminació dels vespres. Una mena de gent atrefegada va i vé en remor sorda com les ombres pàl·lides de les vores de l'Estígia o com els miners al fons d'una mina. Una olor forta de floridura i de gas es respira amb l'aire.

Persones i coses en silenciós traüll passen confonent-se amb decoracions fantàstiques cobrant tots una tonalidat cendrosa a la claror esmortuïda dels fanalets enfundats com les làmpares Davy... I encar per fer les ombres més feixuges i do-

Seguirà).

FRUITS FRAIS-FRUIS SECS-PRIMEURS

IMPORTATION VINCENT MAS EXPORTATION

11, PLACE D'AUBAGNE, 11

Téléphone 71 - 17

MARSEILLE

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 21.

De Palma a Valencia: Martes, a las 19. De Palma a Alicante: Sábado, a las 12. FIDE Palma a Marsella: Día 22 de cada mes,

a las 22.

De Palma a Argel: Dia 27 de cada mes, a

De Palma a Mahón: Viernes, a las 20'30. De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19. De Palma a Ibiza: Lunes, a las 22; Sábado, a las 12.

De Palma a Cabrera: Miércoles a las 7. De Alcudia a Barcelona: Jueves, a las 19. De Alcudia a Mahón: Domingo, a las 6. De Alcudia a Ciudadela: Domingo, a las 6.

De Barcelona a Palma: Domingo, lunes, miércoles y viernes, a las 21.

De Valencia a Palma: Jueves, a las 19. De Alicante a Palma: Martes, a las 13. De Marsella a Palma: Dia 25 de cada mes, las 22.

De Argel a Palma: Dia 28 de cada mes, a 1as 16.

De Mahon a Palma: Sábado, a las 830. De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19. De Ibiza a Palma: Martes, a las 12 noche; ábado, a las 22.

De Cabrera a Palma: Miércoles y viernes, a las 14.

De Barcelona a Alcudia y Mahón: Sábado, a las 17.

De Mahón a Alcudia: Jueves, a las 8. De Ciudadela a Alcudia: Jueves, a las 10 Servicio de trenes

Ascendentes

De Palma a Manacor a las 7'15, 15 05 y 18 35.

De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'30 y 18'35.

De Palma a Felanitx alas 8'40, 14'15 y 18'35. Este último tren sólo circula los miércoles y sábados.

De Palma a Santanyí a las 7'30, 14'30 y 20'10. Este último tren sólo circula los sábados.

Nota.—El tren de las 14'45 va directo de Palma a Inca. El de las 18'15, para Manacor y Le Puebla, los domingos y días festivos retrasa la salida hasta las 20.

Descendentes

De Manacor a Palma a las 6'45 y 17'26. De La Puebla a Palma a las 6'30, 11'45 y

17'40.

De Felanitx a Palma a las 6'15, 12 50 y 17'15.

El tren de las 11'45 sólo circula los miércoles y sábados.

De Santanyí a Palma a las 6'15, 11 y 17'5. El tren de las 11 sólo circula los sábados.

FERROCARRIL DE SÓLLER

De Palma a Sóller a las 7 40. 14 35 y 19.

De Sóller a Palma a las 6. 9 15 y 17

De Palma a Soller a las (40, 1455 y 15.)
De Sóller a Palma a las 6, 9'15 y 17.
Los domingos y días festivos sale un tren extraordinario de Palma a las 11'30, y de Sóller a las 13'15.

También los domingos y días festivos el último tren retrasará su salida de Sóller, hasta las 17'30.

EXPORTATION

ORANGES, CITRONS, MANDARINES, FRUITS SECS ET TOUS LES PRODUITS DE LA SICILE

いんじゅう しゅうしゅう しゅうしゅう しゅうしゅう しゅうしゅう

José Alberti

CATANIA - Via Filippo Cordova, N.º 79

TELEGRAMMES:

JOSÉ ALBERTÍ - Catania

TELEPHONE: 14.35

0000000

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

୍ଦ୍ର ବ୍ୟବ୍ୟ ବ୍ୟବ

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison J. ASCHERI LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31
MARSEILLE

Adresse télégraphique: JASCHERI, MARSEILLE TÉLÉPHONE 21 - 18

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES FRUITS FRAIS ET SECS

J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille Téléphone Permanent 8-82

Home The second of the second

*

6%

Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

→ · Zeléfono 2869 A :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expdicio n s de frutos, primeurs y legumbres del pais.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

Maison d'expédition de fruits et primeurs

Jacques Vicens Propriétaire

ROQUEMAURE (Gard)

TELEPHONE 19 Adresse télégraphique: VICENS ROQUEMAURE

Succursale à ROGNONAS (B. du R.)

Adresse télégraphique: VICENS, EXPÉDITEUR, ROGNONAS

Spécialité de cerires, bigarreau, abricots, pêches, poires, chasselas, clairette, serban, (par wagons complets); hollandes, bauvais, (par wagons complets); tomates, choufleurs, salades de toute qualité; melons muscats et cautaloups espagnols; etc.

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellon)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS LIMONES, CACAHUETES, FRULOS Y LEGUMBRES Telegramas: Cardell Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditións par vagons complets de Raisins para la expedición de uvas, chasselas et de vendange, chasselas por vagones completos.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

Casa especial para la expedición de toda clase de frutos, legumbres y patatas.

Telegrafiar: Cardell Chateaurenard de Provence B. de R.

Auevo Restaurant Kerrocarri

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reune todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: Jaime Covas

TRANSPORTES TERRESTRES Y

LA SOLLERENSE

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE 3 Y PORT-BOU

CETTE: Llorca y Costa -- Rue Pons de l'Hérau t, 1 Corresponsales BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Télefono Cette,

Telegramas CETTE - Llascane PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.

Importation * Commission * Exportation

Fruits frais et secs de toutes sortes

Citrons @ Mandarines

-PRIMEURS

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

Telègrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone números 20-40

DECORPORAL DE LA CORPORA DE LA

ALMACEN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES, PUERTAS Y PERSIANAS

Calles de Mar y Granvia SOLLER-(Mallorca)

· 化分子分子分子分子的

& Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

De 0'60 a. . 0'70 m. De 0'71 a. . 0'80 m. De 0'81 a . . 0'80 m. De 0'91 a. . 1'00 m. De 1'01 a. . 1'10 m. De 1'11 a. . 1'20 m. De 1'21 a . . De 1'31 a. . De 1'41 a. . De 1'41 a.

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardéche

Espécialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires William, pommes a couteau, raisins.

10-2 Place des Clercs 10-12

SUCCURSALE: 5 Avenue Vietor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône Téléphone: 94.—Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIÆ FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION S COMMISSION S CONSIGNATION BANANES

MANDARINES ORANGES

FRUITS - PRIMEURS - LÉGUMES

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 — (HALLES CENTRALES

Téléphone: GUTENBERG 63-52 Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

Tipos: 2, 3, 4, 5 y 7 asientos en

Roadster-Zorpedo, Coupe y Sedan, DE 25, 35 Y 45 HP.

Desde Pesetas 13.500 equipados por completo y puestos en Palma libres de gastos.

ENTREGA !NMEDIATA

Consumo a comprobar por el cliente, en el tipo 25 HP., 12 litros por 100 kilómetros.

Maison de Commission

FRUITS, PRIMEURS et ORANGES

CONSIGNATION - EXPORTATION

ANCIENNE MAISON FOUGEROUSE-BONNET

COMMISIONAIRE-Place Chavanelle BUREAUX-Rue du Bois, 6

SAINT-ETIENNE (LOIRE)

Adresse télégraphique: FONT-FRÉRES-PRIMEURS-SAINT-ETIENNE-Téléphone 51 inter.



En face le marché central = Fondée en 1880 Poste narticulier de

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Plata, 13 Novembre. Córdoba, 22 Novembre. Formosa, 3 Décembre. Alzina, 12 Décembre. Pincio, 21 Décem bre. Mendoza, 11 Janvier. Plata, 22 Janvier. Formosa, 13 Février. Alzina,

Nocions d'ortografia

mallorquina, per Andreu Ferrer.

Llibret clar i senzill per apendre d'escriure en mallorqui.

Es troba en venta en la nostra llibreria, al preu de 0'75 ptes.

Biblioteca Celeste

Colección escogida de novelas altamente morales y propias para seforitas. De venta en nuestra librería al precio de 4 ptas. tomo.

Expéditions de Fruits et Primeurs IMPORTATION—EXPORTATION—COMMISSION

TELEGRAMMES:

Saint-Chamond, Rive de-Gier, St. Rambert d'Albon Remoulins. Le Thor. Chavanay. MAYOL

Chèques Postaux n.º 6511, Lyon.

Succursale de Rive de Gier

Ancienne Maison G. Mayol

-

Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2-65

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires william, melons muscats, raisins de table et pommes a couteau par wagons complets, etc. etc.—Emballage tres soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

- IMPORTACIÓN DIRECTA

--- DAVID MARCH FRERES J. ASCHERI & C.1a

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Museé). MARSEILLE Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

MAISON Michel Aquilo

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne) Importation @ Commission @ Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figues sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

- PRIMEURS -

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES (EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS) POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adrèsse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

64444446666666666666666666666

Importation de Bananes

toute l'année

Expédition en gros de Bananes en tout état de maturité

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX

EMBALLAGE SOIGNE

Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX. - ¡Téléphone 38-30

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS

本のので

Puebla Larga: Carcagente: . Grao Valencia: Valencia:

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas, limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Fruits Secs

Légumes Secs

Pâtes Alimentaires

GRANDE SPÉCIALITÉ DE FIGUES DE MAJORQUE, DE FRAGA ET DE RAISINS DE MALAGA

c V. Penel Frères

4. Rue des Déchargeurs

PARIS (1er)

Téléph: Central 57-74 Adr. Télég: PENELHAL-PARIS

HALLES CENTRALES

Maisons d'aprovisionnement
Importation & Exportation

: Alcover Guillaume:

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales

Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

《安德·中华·鲁·安宁·鲁·华·鲁·安宁·鲁·华·鲁·安宁·鲁·华·鲁·安宁·鲁·安宁·

primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

CABA PRINCIPAL: CERBERE (Francia) PORT-BOU (Espana)

SUCURSALES HENDAYE (Basses Pyrenees)

Casa en Cette: Qual de la Republique, 9.—Telésono 3.37 TELEGRAMAS: MASSOT

— — Rapidez y Economía en todas las operaciones.

Importation-Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Telégrammes: ABÉDE MARSEILLE Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

--- PARIS-

Maison de Commission et d'Expéditions BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger-Télégrammes: ARBONA-PARIS-Téléphone: Central 08-85

Emilio Cónso

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

. Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, patatas y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: Cónsol - Vilasar de Mar. Teléfono 306

Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

CARCAGENTE (Valencia) TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbres ..—.. Cacahuetes.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)
EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del pais

TELEGRAMAS: ESTADES - Villarreal

ESTADES — Carcagente

ESTADES - Oliva

IMPORTATION EXPORTAT

Spécialité de BANANES, NOIX DE COCO, NOIX DU BRESIL; Expéditions toute l'annés, arrivages des Canaries par bateaux tous les huit jours.

HOLLANDES NOUVELLES DU PAIS. Expéditions du 15 Avri au 15 Août par 1000, 5.000, 8.000 et 10.000 kilos CHOUX de BRU-XELLES, expéditions de fin Octobre a fin Mars.

EXPÉDICIONS RAPIDES

PRIX MODÉRÉS

12 et 14, Rue du Chateau — CHERBOURG

Télégrammes: RULLAN CHERBOURG.

Téléphone 201

Maison d' Expédition, Commission, Transit ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs of Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3-MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

Transportes Internacionales

TELÉFONO:

Agencia de Aduanas

MAILLOL

1. Quai Commandant Samary, 1 -- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

Competencia indiscutible en cuestión de transportes. Perfecta lealtad en todas sus operaciones.

Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.

Extrema moderación en sus precios.

Llovet Hermanos

CABANAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas —

y embarque de mercancías

Alerta, Alerta, Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

がドラドネドネドスドネドやアドラドメドラドスドスドスドスドス

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerlses

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Carreterie. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLEGRAMMES: SASTRE ÉXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

范式标式标式标式标式标式表示设式标式标式标式标式

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère) - Rue des Ciercs 11 =

Telegramas: FIOL-VIENNE

TELÉFONO 8-67

GASPARD MAYOL

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

K#K#K#K#K#K#\#\#\#\#\#\#\#\#

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE - CETTE

Téléphone 616

1, RUE PONT DE L'HÉRAULT

CINZANO

El mejor VERMOUTH reconocido

Depósito general en Baleares:

CASA GUTIERREZ .-- Santa Eulalia, 23

PALMA DE MALLORCA

"La Casa de las Medias,

113, SINDICATO, 113.-PALMA

Toda clase de MEDIAS y CALCETINES

Hay disponibles 3.000 kilos de ESTAMBRE

DESDE 0'40 LA ONZA

AUTOMOVILES

TRES MARGAS QUE NO TIENEN RIVAL

CHANDLER 29 H. P. 6 Cilindros CLEVELAND 22 H. P. 6 Cilindros

HUPMOBILE 17 H.P. 4 Cilindros

Agente de M. SANCHO de Barcelona:

GABRIEL OLIVER, Av. Alejandro Rosselló, 72

PALMA DE MALLORCA

Miguel Roca Salvá

Miñonas, 16. -- PALMA

Agencia de Transportes

Corresponsales en todas las Capitales de España y Extranjero.

Despacho de pasajes para las AMÉRICAS. La documentación se arregla gratuitamente.

Casa Becker

Fideos, 9 y 11 -- PALMA.

Máquinas para coser y bordar Máquinas para hacer medias

"FENIX"
"SEYFERT"

Máquinas para hacer medias "SEYFERT" Instalaciones completas para Fábricas de géneros de punto, Fábricas de Calzado, etc.

Máquinas especiales para la Costura.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Informes en SÓLLER:

D. FELIPE PALOU, Calle de San Jaime.

Universal Embaladora

AGENCIA DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES Comisiones, Representaciones, Consignaciones, Tránsitos, Importación, Exportación, Encargos a domicilio.

SUCURSALES:

JUAN DE LA GANDARA, Maura, 5, VIUDA DE J. IBANEZ, Parque, 1. GENARO MONLIOR, Clavé, 20. ENRIQUE VALLS, San Telmo, 3.

PALMA DE MALLORCA BARCELONA VALENCIA ALICANTE

MARTIN y MACIAS, San Juan de Dios, 14. MALAGA.

CORRESPONSALES:

Mahón, Ciudadela. Ibiza, Ceuta, Melilla, Tetuán, Almería, Cádiz, Sevilla, Zaragoza, Madrid, y principales plazas nacionales y extrangeras.